

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 187

De 18 de Agosto de 2026



Que designa al Ministro y a la Viceministra de Relaciones Exteriores, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Desígnese a Su Excelencia **CARLOS A. HOYOS**, actual Viceministro de Relaciones Exteriores, como Ministro de Relaciones Exteriores, encargado, del 19 al 21 de agosto de 2026, inclusive, mientras el titular, Su Excelencia **JAVIER EDUARDO MARTÍNEZ – ACHA VÁSQUEZ**, se encuentre en misión oficial.
- Artículo 2.** Desígnese a la Honorable Señora **LIZBETH HERNÁNDEZ ALTAFULLA**, actual Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores, como Viceministra de Relaciones Exteriores, encargada, del 19 al 21 de agosto de 2026, inclusive, mientras el titular, Su Excelencia **CARLOS A. HOYOS**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro de Relaciones Exteriores, encargado.
- Artículo 3.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Dieciocho (18) días del mes de Agosto del año dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República